



Centros de Arte,  
Cultura y Turismo  
Cabildo de Lanzarote

## CONDICIONES MINIMAS EXIGIDAS A LOS PROVEEDORES

### PROVEEDORES DE TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE COMUBUSTIBLE

1. Obligatoriedad de cumplir con la legislación en vigor correspondiente al producto en venta. (Por ejemplo marcado CE, etc)
2. Las condiciones de transporte y entrega.
  - Todos los productos deben ser entregados en una condición apta para su consumo, cumpliendo con los requisitos de calidad exigidos en el momento de su contratación.
  - Los vehículos cumplirán con la legislación que les corresponde y contarán con la debida autorización de transporte.
  - Las empresas adjudicataria contará con un consejero de seguridad para las cargas y descargas del combustible, emitiendo los informes anuales perceptivos.

